


FERNANDO GÓMEZ MONT

El dilema de participar el 1 de junio

Para cuando se publique mi siguiente colaboración, ya habrá sucedido la elección de algunos jueces, magistrados y ministros. No es tan fácil anticipar lo que va a suceder ese domingo. Hoy toca reflexionar cuál es el deber de los ciudadanos frente a ese evento. No está fácil. Si algo distingue este proceso es la confusión y el desorden.

Por una parte, existen suficientes argumentos para declarar a dicha jornada como una farsa democrática. Simple y sencillamente una jornada electoral que resulta de campañas dispersas, ruidosas y frívolas sólo puede derivar en resultados irracionales.

No tuvimos oportunidad de conocer candidatos y programas. La única vía es consultar las bases del INE que describen a cada una de las opciones en un contexto de obviedades. Todo el mundo quiere respetar la Constitución y la ley. Todos quieren proteger a los más vulnerables, etc. etc. Lo que es claro es que ésta es una elección conducida desde las redes. Lo anterior ya implica un sesgo de ingreso importante para la parti-

cipación electoral.

Además, el acto de la votación es totalmente incomprensible. Una larga lista de nombres sin rostros. Un sinfín de boletas en donde la información se tiñe de múltiples colores. En estas circunstancias el elector tiene pocas herramientas para tomar una decisión informada. En el mejor de los casos, la única diferencia notable entre las diversas candidaturas, parte de quien propuso la candidatura. Se espera una apretada carrera entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para ver cual jala más votos. Parece ser una dicotomía infantil e inédita en el mundo (por algo será).

Aunado a lo anterior, no existirá secreto del voto, cada voto tomará mucho tiempo. Los votos de las distintas elecciones serán depositados en una sola urna. El cómputo será otro despropósito en donde la vigilancia del proceso será inútil y limitada dando lugar a la manipulación y a la opacidad.

En estas condiciones, se espera un bajo nivel de participación. Mientras que nuestra Constitución establece mínimos de votación en los actos plebiscitarios para garantizar la legitimidad, aquí, cualquier porcentaje dará lugar a resultados válidos. Cualquier comparación con las consultas a modo, para justificar decisiones como la del aeropuerto, es totalmente acertada.

La elección no es la manera correcta de aquilatar las capacidades de los candidatos para cumplir su función.

Por último a este respecto, cabe señalar que la elección no es la manera correcta de aquilatar las capacidades de los candidatos para cumplir su función. Digámoslo con todas sus letras. El primero de junio se materializa un acto de demolición democrática. La cantaleta de los iluminados de que, sólo destruyendo las instituciones éstas pueden ser transformadas, es demagógico e irresponsable. Refugiarse en el pueblo, como sujeto maleable e indeterminado para justificar esta parodia, es una coartada que no engaña a nadie. En estas condiciones, es perfectamente explicable que muchas voces propalen la abstención como postura ética. Participar en estas condiciones efectivamente es un dilema moral.

Por otra parte, quienes recomiendan la participación lo hacen al amparo de la noción del mal menor. En efecto, entre los candidatos hay biografías y perfiles de personas de bien que pueden honrar perfectamente la delicada función de la judicatura. Muchos otros son un enigma, y una buena parte, se distingue por su mala fama. Aunado a lo anterior, las complicaciones antes señaladas y la apatía que produce en la mayoría de la población, hará que esta elección pueda

ser decidida por escasos márgenes. Aquí algunos hacen notar la necesidad de acotar el margen de maniobra de las maquinarias electorales mediante la participación en dicha jornada. Estas voces son las de los tercios, los tenaces que parten que no hay lucha que no valga la pena. Que tarde que temprano se ampliarán los espacios de participación ciudadana y que esto sólo es posible si se mantiene viva la esperanza. Reconozco estas voces, me recuerdan a mi juventud cuando nadie creía que la alternancia fuera posible en México. "Místicos del voto" se acusaba desde el Poder. Abstenerse de participar en estas condiciones también es un dilema moral.

A estas horas, yo no he tomado una decisión. Confieso que la parodia me frustra enormemente. Que, los recursos destinados a la organización de este proceso sólo pueden ser derroche. Que de aquí no saldrá legitimidad alguna. Sin perjuicio de lo anterior, también me queda claro que la historia apoya a los tenaces, y que hay espacios morales aunque reducidos, que dan lugar a justificar la participación.

Nos vemos en 15 días. ●

Abogado